

## **INFORME DE LA GERENCIA PERIODO 2006**

12537

Sr. Presidente, Sr. Comisario, Sres. Directivos, Sres. Accionistas de la Compañía de Transportes "VELOTAX NORTE" S.A. ante ustedes presento el resumen de la gestión realizada, la cual se la encausó con el lineamiento de la legalidad y honradez realizando las inversiones y gastos en lo que corresponde al mantenimiento y funcionamiento de la Empresa.

### **EMPRESA**

#### **1.2. INSTITUCION.-**

Empiezo este informe manifestando únicamente lo esencial que se realizó en las oficinas de Quito, Tulcán y Julio Andrade, los mantenimientos y adecuaciones que se realizaron en este periodo, se limitaron únicamente a lo que necesitaba cada oficina para su normal funcionamiento. El arreglo de los equipos electrónicos y muebles en general no ha necesitado de grandes inversiones, aún conservan su utilidad en un gran porcentaje realizándole los cuidados adecuados.

En la oficina del Terminal Terrestre en la ciudad de Tulcán se realizó la pintura interior y la construcción de la gruta de la Santísima Virgen del Quinche, Patrona de la Compañía, construcción que fue solicitada en forma delicada y respetuosa por las señoras esposas de los accionistas, en agradecimiento a los favores recibidos de la Santísima Virgen, quien nos ha cobijado durante los muchos años que ha permanecido como nuestra patrona.

En lo referente al Edificio Sede de la Compañía, se realizó la instalación de seguridades en diferentes sitios, con mayor razón en el local que nos sirve como bodega donde se encuentran los diferentes insumos automotrices que utilizamos en los vehículos. Las reposiciones sean de vidrios, tuberías, instalaciones eléctricas no se realizaron en gran medida, el cuidado que se realiza a este edificio es permanente, en virtud de que es constantemente visitado por los accionistas y público en general. Fue menester y debido a los cuantiosos años que tenía el estandarte de la institución, la compra de dos nuevos estandartes, el nacional y el de la Compañía, los mismos que fueron elaborados con la calidad y técnica que garantice su presencia y durabilidad.

En la Oficina de Julio Andrade se realizó la entrega de mobiliario que lo teníamos en existencia en las oficinas de Tulcán, no se ha realizado adecuaciones necesarias como son la instalación de un sanitario, en razón que el propietario de este local nos manifestó de la intención de elevarnos en gran medida el canon de arrendamiento. Esto motivo a realizar un diálogo con el propietario y manifestarle llegar a un nuevo convenio que satisfaga a ambas partes.

En la Sede Social ubicada en el sector de El Camal, se realizó la ejecución y cancelación por la implementación del sistema de agua potable y alcantarillado combinado, como fue el anhelo de ustedes señores accionistas de continuar con las obras de infraestructura en esta futura urbanización. Ya el señor Presidente les informará sobre los tramites realizados para la anhelada entrega de las escrituras personales a cada uno de los accionistas, culminando en gran medida este proyecto que viene dilatándose por muchos años. El Edificio de la Sede Social de este sector en sesión de directorio se resolvió entregarlo en arrendamiento al Centro de Rehabilitación Social de Tulcán, por el lapso de un año, para que funcione El Hogar "Casa María", el mismo que acoge a los preliberados, los que para obtener este beneficio no son considerados de peligro, lo cual se evidencia en una visita realizada con el Directorio pudimos observar todas las mejoras que en pisos, paredes, baños y accesos a este sitio, estos señores lo han realizado como parte de su rehabilitación y futura reinserción a la sociedad.

Las oficinas de Boletería y Encomiendas en la ciudad de Quito, de igual manera por la poca amplitud de espacios solamente se han realizado el mantenimiento y entrega de los materiales que han sido necesarios.

Nuestra compañía es conocida en nuestro medio como una empresa solidaria y con gran prestigio, lo que ha motivado a que concurran diferentes personas de bajos ingresos económicos y en estado de salud deplorable para que les colaboremos a nuestras posibilidades, con el consentimiento del señor Presidente se ha entregado pequeños incentivos económicos limitados, carnés de cortesía y uno que otro trofeo o donación, que han sido realizados todos en base en solicitud escrita.

Según la ley laboral los trabajadores tienen derecho a la entrega de implementos de trabajo. Se ha realizado la confección de cómodos y elegantes uniformes a los trabajadores de las oficinas de Tulcán, y a los trabajadores de Quito y Julio Andrade se entregó indumentaria apropiada a su trabajo. El costo de la indumentaria entregada a todos los empleados de la compañía fue en la misma proporción económica.

Con las exigencias y cambio que continuamente presenta el S.R.I. , en lo que concierne a formularios, anexos transaccionales, mantenerse en lista blanca, exoneraciones y demás tramites ante este organismo, hemos concurrido en el momento que se ha requerido los trámites antes mencionados. El cumplimiento y entrega de toda la información que requiere esta dependencia del estado nos ha permitido no tener ningún tropiezo en cualquiera de los trámites que han realizado los señores accionistas. La cordialidad que hemos mantenido con funcionarios del S.R.I. se ha visto retribuida en la gentileza y prontitud de toda gestión que hemos presentado.

En el Departamento de Contabilidad de realizó inversiones en lo que corresponde a modificaciones de los programas de los diferentes rubros que tenemos, cambios que fueron aprobados por el directorio en su oportunidad.

En diversas ocasiones me he trasladado a la ciudad de Quito para realizar trámites en el Consejo Nacional de Tránsito, en la Superintendencia de Compañías, en la Empresa Metropolitana de Transportes, Fenacotip, etc. De igual manera trámites en la localidad como ha sido gestiones en la Inspectoría de Trabajo, Seguro Social, Policía Nacional, Sindicato de Chóferes, Unión de cooperativas, etc.

Por resolución del Consejo Nacional de Tránsito, se obligará a todo vehículo de transporte público y particular, a la contratación de un seguro obligatorio para accidentes de tránsito, que en su parte primordial determina la responsabilidad civil de daños a terceros, por lo que nos encontramos a la expectativa de la exigencia de la Policía Nacional para realizar la contratación del Seguro que mas convenga a nuestros intereses.

### ACCIONISTAS

La compañía Velotax esta conformada por seres humanos con sentimientos, virtudes y defectos, pero ante todo pienso que su principal objetivo y su máximo anhelo debe ser el engrandecimiento y prosperidad de nuestra empresa y de los accionistas. Por lo que es de vital importancia que ante la difícil situación que se encuentra nuestro trabajo cotidiano es hora de unimos más y entregar lo mejor de nosotros para aportar con ideas y proyectos que suplan y nos ayuden en los altos y bajos del disminuido ingreso económico por el que estamos atravesando. No solamente debemos de pensar en el transporte de pasajeros sino en aprovechar del parque automotor que poseemos para incrementar los beneficios que se obtienen al tener y vender insumos automotrices que nosotros consumimos a diario, a más de proporcionamos un gran ahorro, significa un incremento en los ingresos para la Empresa.

Compañeros accionistas mucho antes de llegar a la dignidad de Gerente me deleitaba con la compañía y amistad de todos ustedes y de los que no están ahora. Hoy luego de dos años de administrador de esta compañía me siento agradecido de haberles colaborado y gustoso de seguir siendo el amigo de siempre, por más compañeros que nos consideremos ante todo los catalogo como amigos para cualquier situación de nuestra vida cotidiana. Los invito amigos accionistas que mantengamos la unión, aumentemos nuestra armonía, y pensemos en la prosperidad para beneficio propio y de la empresa que nos acoge.

### **1.3 CONDUCTORES Y AYUDANTES**

Cuando las circunstancias de problemas propios del trabajo, con conductores y ayudantes nos vimos en la necesidad de llamar a los involucrados, para llamarles la atención en forma personal, recalcándoles el buen comportamiento, amabilidad, y entrega en su trabajo y el buen trato y don de gentes hacia nuestros usuarios, lastimosamente en algunas ocasiones se vio la necesidad con conocimiento del directorio de proceder a la suspensión del trabajo y en algunos casos con multas económicas.

### **1.4 EMPLEADOS**

Hemos cumplido con lo que determinan las leyes laborales en lo que se refiere a beneficios de ley, vacaciones e indumentaria de trabajo, existe de parte de algunos accionistas reclamos hacia algunos trabajadores de la Empresa, siendo atribución de la Junta General o el Directorio determinar los cambios o renovación del personal que amerite, debiendo el Gerente cumplir con las disposiciones que se dicten en su oportunidad.

Por decisión personal y voluntaria la trabajadora Carmen Chunes, presentó su carta de renuncia que fue aceptada e inmediatamente dada a conocer al Inspector de Trabajo, ante el cual se realizó la liquidación en los valores y como determina la ley laboral, terminando esta relación en los mejores términos para ambas partes.

## **2. ECONOMICO**

### **2.1. AYUDA POR ACCIDENTES**

En el año transcurrido no se han presentado cuantiosos o considerables gastos en lo que se refiere al apoyo por accidentes de tránsito. Los que por avatares del destino llegaron a esta penosa situación, se los atendió y se les brindó la colaboración como la Empresa lo tiene reglamentado, y concurriendo conjuntamente con el accionista afectado a colaborar o ser parte verificadora de los daños y desgracias humanas que se presentaron.

En este año económico hubo escasos retrasos en el pago de la tarjeta, a veces por el infortunio o por falta de la unidad de trabajo, por resolución del Directorio se exigió hasta el 20 de diciembre del 2006 que los accionistas se pongan al día en sus aportaciones sin excepción alguna.

Se verificaron los informes de la Comisión de Accidentes, los cuales previo el análisis de la solicitud de apoyo que presentan los accionistas, emiten su resolución la cual es atendida en el menor tiempo posible y a satisfacción del accionista damnificado.

La recaudación lograda en el fondo de accidentes en el año 2006, fue muy productiva como pueden observar cada uno de ustedes en los reportes económicos entregados con anterioridad a esta Junta General, todo y mediante la protección que como siempre debemos agradecer a nuestra Patrona de la Compañía, que viaja diariamente en nuestras unidades y está presente en nuestras actividades cotidianas.

## **2.2. PRO-VIVIENDA**

El Fondo de Pro- Vivienda al tener una cantidad suficiente de dinero el Directorio resolvió emprender en los trabajos de construcción del alcantarillado y agua potable, los mismos que fueron ejecutados con gran solvencia, técnica y responsabilidad por el Ing. Ricardo Almeida; obra que fue recibida a beneplácito del Directorio en su momento.

## **2.3 MORTUORIA Y ENFERMEDAD**

Los dos fondos se encuentran con rubros no considerables, pero por la resolución que tomo la Junta General de accionistas esperamos que en el fondo de enfermedad se le otorgue un mayor porcentaje de los aportes diarios que realizamos y así poder cumplir con las expectativas de atender a los accionistas que por enfermedad requieran de esta ayuda.

## **3. FINANCIERO**

El presupuesto elaborado para el año 2006 fue cumplido en la medida que las necesidades de la Compañía lo requerían, motivo por el cual existe ciertos rubros en los cuales existe un ahorro significativo de los dineros asignados, razón esta que permitió a final del año tener una cantidad de dinero para poder realizar el agasajo navideño que a ustedes fue entregado.

En lo referente al rubro derecho de llaves ha ingresado el valor cancelado por el señor Mauricio Rodríguez en su totalidad.

En lo referente al movimiento del courier se recaudó los valores que fueron presupuestados haciendo notar que existe en la actualidad una competencia grande y desleal en este servicio, sin embargo de ello las recaudaciones fueron entregadas cumplidamente y los reportes claros y precisos de los envíos realizados.

En el Departamento de contabilidad las cuentas que manejan las señoras contadoras han sido atendidas en forma sigilosa y correcta, otorgando las prestaciones necesarias conforme han sido solicitadas por cada uno de los accionistas, los cuales y en muy pocos casos se han retrasado en sus pagos y por lo general han cumplido con las exigencias que se les ha impuesto.

El rubro de insumos automotrices esta dando los frutos para el cual fue creado, por lo que es menester que la Junta General de Accionistas hoy reunida permita continuar con este proyecto, que a beneficiado y ha cumplido con el propósito para el cual fue creado, costos baratos y facilidad de pago.

#### 4.- SOCIAL

Se realizó el programa de Festividades de la Compañía, con un rubro autorizado por el Presupuesto como fue de USD 1.500,00 sin embargo hubo un pequeño desfase el cual fue absorbido por el ahorro que se realizó en las diferentes partidas presupuestarias.

Los accionista de la Compañía Velotax debemos de establecer pautas para encaminarnos hacia el progreso, pensando siempre en el bien común, manteniendo la seriedad y disciplina características de nuestra empresa y aprovechar en gran medida los recursos humanos y materiales que poseemos para beneficiarnos de nuestro talento y crear nuevas opciones de ingreso para aplicarlas en la herramienta de trabajo que nos da el sustento y tranquilidad diarias.

Me siento contento y satisfecho de la oportunidad que se me entrego de colaborar con esta empresa, que me abrió las puertas hace muchos años, el reto continua y agradezco a ustedes amigos accionistas el haberme brindado la facilidad para colaborarles en lo que ustedes me han solicitado.

A usted señor Presidente gracias por el trabajo desplegado hacia esta Empresa, a usted señor Comisario por el control ejercido en esta administración, a los señores Directivos y Miembros de la Comisión de Accidentes, por la colaboración y prontitud en la solución en los problemas e inquietudes requeridas, a los señores empleados que cumplieron con su trabajo en sus posibilidades y ustedes señores accionistas por permitirme trabajar por ustedes.

De mi parte he otorgado el mejor de mis esfuerzos por cumplir con todo lo que se ha propuesto, la honradez y humildad serán el camino que siempre me guiará en todas mis actividades.

A todos ustedes MUCHAS GRACIAS.

MARTIN GUERRERO CASTILLO

